

¿Qué falta para combatir la violencia basada en género?

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora este lunes 25 de noviembre, Aimee Zambrano, antropóloga y coordinadora editorial de la ONG Utopix, llamó a reforzar la prevención de la violencia basada en género, una problemática que calificó como estructural y mundial.

“No únicamente en Venezuela, sino que yo diría que en todos los países del mundo están ocurriendo, en estos momentos, casos relativos a la violencia basada en género dirigida a las mujeres, niñas y adolescentes”, manifestó Zambrano en el programa De Primera Mano de Radio Fe y Alegría Noticias.

Rol estatal

A su vez, destacó que el asesinato a mujeres representa la forma más extrema de violencia basada en género y que su prevención implica desarrollar planes estructurales que involucren a todo el aparato estatal y la asignación de recursos para su implementación.

“Siempre insisto en la necesidad de que haya formación no solo a los funcionarios de los cuerpos de seguridad, sino que también tiene que haber proceso formativo en escuelas, liceos y universidades”, afirmó la coordinadora editorial de Utopix.

A su juicio, hace falta también campañas permanentes, ya que la violencia de género, además de ser un problema de Estado, es un problema de la sociedad completa.

Consideró que el Ministerio de la Vivienda debe trabajar en la creación de casas de abrigo, mientras que las gobernaciones y alcaldías en programas enfocados en la atención y formación.

¿Qué le toca a la sociedad y a los medios?

Zambrano enfatizó que la sociedad debe entender que la violencia de género es un problema público, no privado, y que denunciar puede prevenir asesinatos o actos de violencia extrema.

Insistió en la necesidad de educar sobre los diferentes tipos de violencia, ya que muchos de ellos están normalizados, y recordó que el hogar es el principal espacio de enseñanza, donde a través del ejemplo se pueden romper paradigmas machistas que asocian ciertos roles únicamente a las mujeres.

Instó a los medios de comunicación a evitar términos estereotipados y revictimizantes al informar sobre femicidios, criticó el uso de expresiones como “crimen pasional” y la tendencia a justificar la violencia con argumentos como que el agresor actuó por una burla o un gesto trivial.

¿Qué diferencia a la violencia contra la mujer del resto?

La especialista explicó que la violencia contra las mujeres se distingue por la relación cercana que generalmente existe entre las víctimas y sus agresores, quienes suelen ser parejas o familiares.

Hizo hincapié en que todas las sociedades están imbuidas en un sistema patriarcal, donde lo masculino es visto como dominante y lo femenino como inferior.

Aseveró que las mujeres enfrentan violencias diferenciadas, evidentes en situaciones como el acoso callejero, que comienza a edades tan tempranas.

“Si preguntas en un liceo quiénes han recibido acoso, la mayoría de las manos que se levantarán serán de mujeres (...) Incluso, las mujeres deben pensar qué van a ponerse al salir para evitar ser acosadas”, añadió.

Mencionó que el uso de lo femenino como insulto, como en expresiones tipo “corres como una niña”, refleja indicadores de violencia que están normalizados en la sociedad.

Identificación y cifras oficiales

La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia tipifica 25 formas de violencia, incluyendo psicológica, patrimonial, obstétrica, física y sexual, así como femicidio, trata de mujeres y prostitución forzada.

“Muchas veces por desconocimiento no sabemos o pensamos que no es violencia”, advirtió Zambrano.

No obstante, criticó que desde 2016 Venezuela no entrega a la CEPAL datos desglosados sobre femicidios, lo que dificulta evaluar la magnitud del problema.

Urgió a la creación de un observatorio que recopile información detallada sobre edades, regiones y tipos de violencia.

“Es necesario para poder saber cómo estamos con relación a América Latina y para medir que tan eficientes y eficaces están siendo nuestras políticas públicas”, concluyó.

Con información de Radio Fe y Alegría